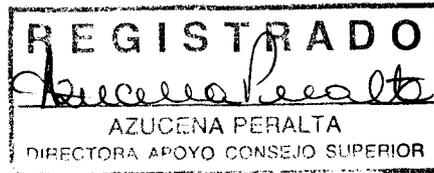




*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 1° de Septiembre de 2011.

VISTO las Resoluciones N°s 330 y 331/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de Profesores del Departamento de Ingeniería Civil por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Santa Fe ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Santa Fe a los Profesores pertenecientes al Departamento de Ingeniería Civil a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1150/2011

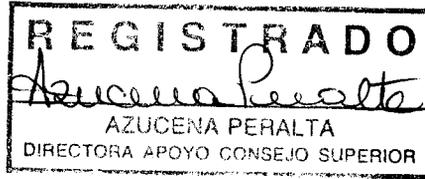
<b>UTN</b>
n.m.m
n.e.b.
g.f.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**ANEXO I**

**RESOLUCIÓN N° 1150/2011**

**FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**PROFESOR TITULAR**

WEBER, Daniel	Área Geotecnia y Fundaciones	0,5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 4.751.297	Cimentaciones	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 17916	Ingeniería Civil	30/04/2017

**PROFESOR ADJUNTO**

CITRONI, Jorge	Área Planificación, Diseño y Proyecto	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 6.308.907	Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo I	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 16062	Ingeniería Civil	30/04/2017

*[Handwritten mark]*

---